En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el acondicionamiento del cruce de Sunbilla en la carretera N-121-A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario adscrito al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para que sea contestada de manera escrita.

Con respecto al acondicionamiento del cruce de Sunbilla en la carretera N-121A y el compromiso del Gobierno de Navarra de construir una solución de incorporación y entrada a Sunbilla a diferente nivel, este parlamentario desea conocer:

• Los plazos previstos para su construcción y puesta en uso.

En Iruñea, a 12 de septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro